

ÁREA DE ACCIÓN SOCIAL Y FAMILIA

SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
JEFA/E SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	1165	A-A1	28	14002	1	FUN/EAG/ST/TAG FUN/EAE/ST/CTS/Licenciada/o en Educación Física, Economista, Sociólogo/a, Médica/o FUN/EAE/SE/CCE/Técnico/a Superior Sociocultural	<p>- Es un puesto con funciones de planificación, dirección, gestión y control. Depende jerárquicamente de la jefatura de Departamento del Área Municipal al que se adscribe el servicio. Su misión es implantar operativamente las políticas, objetivos y estrategias marcadas por la dirección política del servicio, buscando la eficacia y eficiencia del servicio público.</p> <p>- Planificar, dirigir y controlar la elaboración y desarrollo del Plan Estratégico, Mapa de Procesos, Proyecto anual de gestión, Presupuesto anual y Sistema Integrado de Gestión del Servicio.</p> <p>- Planificar, dirigir y controlar, a través la estructura organizativa y el sistema de delegaciones que establezca, el funcionamiento del Servicio y de los medios humanos, económicos, materiales y organizativos adscritos al mismo</p> <p>- Presentar a la Dirección de Área los estudios y propuestas de carácter periódico o puntual sobre necesidades de presupuesto, plantilla, organigrama, plan de formación, estudio de costes e ingresos, Ordenanza Fiscal, memorias de actividad, indicadores de gestión, nuevas inversiones y grandes reformas.</p> <p>- Representar a su nivel al Servicio de Instalaciones Deportivas en sus acciones exteriores.</p> <p>- Atender, canalizar y apoyar - en su caso - las indicaciones de los ciudadanos y entidades deportivas relacionadas con el servicio público de las instalaciones deportivas.</p> <p>- Colaborar en los proyectos de mejora de la gestión que se impulsen y realizar las actividades del puesto de trabajo en el marco de las normas de calidad, de la prevención de riesgos laborales, de la salud laboral, de la protección de datos de carácter personal, y de las medidas para la igualdad y para la transparencia y el libre acceso a la información.</p> <p>- Planificar, dirigir y controlar la elaboración y desarrollo del Plan Estratégico, Mapa de Procesos, Proyecto anual de gestión, Presupuesto anual y Sistema Integrado de Gestión del Servicio.</p> <p>- Planificar, dirigir y controlar, a través la estructura organizativa y el sistema de delegaciones que establezca, el funcionamiento del Servicio y de los medios humanos, económicos, materiales y organizativos adscritos al mismo</p> <p>- Presentar a la Dirección de Área los estudios y propuestas de carácter periódico o puntual sobre necesidades de presupuesto, plantilla, organigrama, plan de formación, estudio de costes e ingresos, Ordenanza Fiscal, memorias de actividad, indicadores de gestión, nuevas inversiones y grandes reformas.</p> <p>- Representar a su nivel al Servicio de Instalaciones Deportivas en sus acciones exteriores.</p> <p>- Atender, canalizar y apoyar - en su caso - las indicaciones de los ciudadanos y entidades deportivas relacionadas con el servicio público de las instalaciones deportivas.</p> <p>- Colaborar en los proyectos de mejora de la gestión que se impulsen y realizar las actividades del puesto de trabajo en el marco de las normas de calidad, de la prevención de riesgos laborales, de la salud laboral, de la protección de datos de carácter personal, y de las medidas para la igualdad y para la transparencia y el libre acceso a la información.</p> <p>- Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</p>

REQUISITOS					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policia Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficinos	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
				Secretaría	SC
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Tesorería	IT	Superior	SUP
		Intervención			